Consentimiento para recibir Psicoterapia

Client:	
Terapeuta:	Verónica San Juan, LMFT (Licenciada en terapia familiar y de pareja) #100280
Límites de confidencialidad:	1) Como Informante Obligatorio, tengo el deber de notificar a una agencia de protección infantil si observo, obtengo conocimiento o sospecho justificadamente que un niño ha sido víctima de abuso (P.C. 11166 [a]). (2) Bajo la Ley Tarasoff tengo el deber de tomar las medidas necesarias para prevenir e intentar proteger a una víctima razonablemente identificable del comportamiento violento de otro paciente y también informar a las autoridades correspondientes. (3) Conforme a la fracción 5150 de la Ley para el Bienestar Social e Instituciones, la confidencialidad se limita en caso de que un menor advierta un peligro para sí mismo, para otras personas o de que padezca de alguna discapacidad mental severa.
Divulgación del expediente del cliente:	La información del expediente del cliente solo se puede divulgar con su consentimiento de acuerdo con la fracción 5328 de la Ley para el Bienestar Social e Instituciones.
Beneficios / riesgos de la terapia:	Muchas personas se benefician de la psicoterapia y muestran mejorías que típicamente se observan en áreas como en el hogar, la escuela, el trabajo o la comunidad. Sin embargo, no se puede predecir ni garantizar un resultado que sea predeterminado o positivo. Es posible que el proceso terapéutico provoque resultados negativos y estos se deban hablar conforme se vayan identificando.
Alternativas a la terapia:	Existen alternativas a la psicoterapia que se pueden analizar en función de los problemas que presente el cliente.
Encuentro en la comunidad:	Mi política al encontrar a un cliente/tutor en la comunidad es de no entablar contacto inicial para proteger su privacidad y confidencialidad.
Quejas:	Cualquier queja se puede hacer con Verónica San Juan, LMFT.
Faltas a las citas:	Por favor avise con un mínimo de 24 horas de anticipación si va a faltar a su cita. Después de varias faltas podría perder su lugar en el horario establecido o provocar el cierre de su caso.
Derecho a finalizar el tratamiento:	Los servicios pueden ser finalizados por el cliente o el terapeuta en cualquier momento.
Como el terapeuta principal del cliente men aquí escrita con el cliente.	cionado anteriormente, certifico que proporcioné y hablé acerca de la información
Nombre del terapeuta:	Fecha
Con mi firma, afirmo que toda la informacio servicios de salud mental.	ón aquí proporcionada se me explicó y doy mi consentimiento para recibir